



Sheinbaum enviará propuestas prioritarias de reformas constitucionales para aplicarse en 5 años: Monreal



La presidenta busca impulsar cambios en materia de no reelección y nepotismo, a aplicarse en 2030.

El próximo 5 de febrero, al conmemorarse el 108 aniversario de la promulgación de la Constitución de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentará un paquete de iniciativas de reformas constitucionales. Según reveló **Ricardo Monreal**, líder de Morena en la Cámara de Diputados, las propuestas se centran en la no reelección y medidas contra el nepotismo en el Congreso de la Unión.



Monreal explicó que una de las reformas principales será la de no reelección, con una posible aplicación a partir de 2030, para garantizar la alternancia en los cargos públicos.

Asimismo, se incluirán medidas que prohíban el nepotismo en cargos de elección popular, abarcando hasta el cuarto grado de parentesco.

Estas iniciativas, aseguró el legislador, reflejan el compromiso de Sheinbaum con la transparencia y la ética en el ejercicio público.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Sheinbaum-enviara-propuestas-prioritarias-de-reformas-constitucionales-para-aplicarse-en-5-anos-Monreal--202527134>